



# MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO





## Índice de la presentación

- 1.- Estado de la ejecución presupuestaria
- 2.- Aspectos generales sobre ejecución programática
- 3.- Temas planteados en la citación



# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MINISTERIAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN 2024	% EJECUCIÓN 2025
<b>SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES</b>	<b>32,7%</b>	<b>48,4%</b>
P01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes	40,5%	37,8%
P02 Fondos Culturales y Artísticos	29,2%	58,0%
P03 Instituciones Colaboradoras en el Acceso al Arte y la Cultura	50,0%	58,1%
P04 Fomento a las Organizaciones y al Desarrollo Cultural	15,8%	60,0%
P05 Formación Artística Temprana	19,6%	20,9%
<b>SUBSECRETARÍA DEL PATRIMONIO</b>	<b>39,1%</b>	<b>33,6%</b>
P01 Subsecretaría del Patrimonio Cultural	39,1%	33,6%
<b>SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>23,7%</b>	<b>19,1%</b>
P01 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	21,1%	13,8%
P02 Red de Bibliotecas Públicas	29,1%	20,2%
P03 Consejo de Monumentos Nacionales	24,5%	29,2%
P04 Museos Nacionales	22,9%	24,0%
P05 Fomento del Acceso al Patrimonio y Apoyo a Organizaciones Patrimoniales	26,1%	41,6%
<b>TOTAL MINISTERIO</b>	<b>29,5%</b>	<b>37,2%</b>

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MINISTERIAL



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	\$ EJECUCIÓN 2024	\$ EJECUCIÓN 2025
<b>SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES</b>	<b>67.668.435</b>	<b>139.184.395</b>
P01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes	30.628.312	41.962.764
P02 Fondos Culturales y Artísticos	17.414.736	48.269.432
P03 Instituciones Colaboradoras en el Acceso al Arte y la Cultura	11.202.015	18.362.485
P04 Fomento a las Organizaciones y al Desarrollo Cultural	5.378.290	27.247.738
P05 Formación Artística Temprana	3.045.082	3.341.977
<b>SUBSECRETARÍA DEL PATRIMONIO</b>	<b>1.205.085</b>	<b>1.098.104</b>
P01 Subsecretaría del Patrimonio Cultural	1.205.085	1.098.104
<b>SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>28.593.759</b>	<b>34.036.916</b>
P01 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	11.625.923	13.500.895
P02 Red de Bibliotecas Públicas	7.324.858	7.299.669
P03 Consejo de Monumentos Nacionales	2.428.310	3.092.163
P04 Museos Nacionales	4.772.588	5.266.644
P05 Fomento del Acceso al Patrimonio y Apoyo a Organizaciones Patrimoniales	2.442.080	4.877.545
<b>TOTAL MINISTERIO</b>	<b>97.467.279</b>	<b>174.319.415</b>



# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FONDOS SECTORIALES

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCION
Ejecución general	73.669.088	40.469.905	54,9%
Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura	11.988.797	6.185.891	51,6%
Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes	16.952.828	12.747.444	75,2%
Fondo para El Fomento De La Música Nacional	10.194.971	4.401.936	43,2%
Fondo De Fomento Audiovisual	22.824.789	11.083.662	48,6%
Fondo Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	11.707.703	6.050.972	51,7%



# EJECUCION PRESUPUESTARIA P03 - SUBCA



Denominaciones	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% de Ejecución
<b>Ejecución general</b>	<b>26.135.267</b>	<b>12.905.285</b>	<b>49,4%</b>
Fundación Tiempos Nuevos	4.844.965	2.422.483	50,0%
Corporación Cultural Municipalidad De Santiago	3.889.936	1.944.968	50,0%
Centro Cultural Palacio De La Moneda	2.472.815	1.236.408	50,0%
Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral	4.202.843	2.101.422	50,0%
Parque Cultural Valparaíso	1.567.905	783.953	50,0%
Programa de Orquestas Regionales Profesionales	2.922.273	1.298.788	44,4%
Fundación Internacional Teatro a Mil	493.725	246.863	50,0%
Corporación Cultural Balmaceda 1215	1.344.645	672.323	50,0%
Fundación Artesanías De Chile	1.419.544	709.772	50,0%
Corporación Cultural Matucana 100	874.103	437.052	50,0%
Sociedad de Escritores de Chile (SECH)	29.160	14.580	50,0%
Asociación de Pintores y Escultores	29.788	14.894	50,0%
Museo Violeta Parra	573.922	286.961	50,0%
Fundación Larraín Echeñique	449.765	224.883	50,0%
Corporación Cultural Teatro Regional Biobío	869.878	434.939	50,0%
Corporación Cultural Artistas del Acero	150.000	75.000	50,0%

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – P05 SERPAT



DENOMINACIONES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
EJECUCIÓN GENERAL	4.992.492	2.469.293	49,46%
Museo San Francisco	91.076	91.076	100,00%
Fundación Museo de la Memoria	2.400.026	800.009	33,30%
Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi	377.397	188.699	50,00%
Fundación Arte y Solidaridad	660.197	330.099	50,00%
Fundación Eduardo Frei Montalva	215.903	107.952	50,00%
Londres 38 Casa Memoria	381.169	190.585	50,00%
Museo del Carmen de Maipú	122.805	122.805	100,00%
El Memorial de Paine	156.349	78.175	50,00%
Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume	29.248	29.248	100,00%
Fundación Patricio Aylwin Azócar	101.837	101.837	100,00%
Corporación Estadio Nacional. Memoria Nacional	86.986	86.986	100,00%
Fundación Documento y Archivo Vicaría de la Solidaridad	93.184	93.184	100,00%
Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas	27.677	27.677	100,00%
Corporación de Ex Presos Políticos de Pisagua	27.677	0	0,00%
Fundación Salvador Allende	98.156	98.156	100,00%
Corporación Pro-Basílica Santuario Nacional de Maipú	122.805	122.805	100,00%



# TEMARIO DE LA COMISIÓN

## Propuesta, elección y asignación presupuestaria para la adquisición de nuevos sitios de memoria

- Conforme al protocolo de acuerdo suscrito en el marco de la discusión y aprobación presupuestaria del año 2025, el financiamiento de sitios de memoria en el futuro debería radicarse en el Ministerio de Justicia específicamente en la Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Conforme a lo anterior, dicha Subsecretaría es la responsable de presentar un proyecto de ley sobre la materia, así como formular presupuestariamente la propuesta para el próximo año 2026.

## Procesos de traspaso de la administración de las fundaciones culturales desde el Centro Cultural La Moneda al Ministerio de las Culturas

- El Centro Cultural Palacio de La Moneda, es administrado por la Fundación Centro Cultural Palacio de La Moneda, que es una entidad de derecho privado sin fines de lucro. No es parte de la estructura orgánica del Ministerio.
- Lo que se ha traspasado desde el Centro Cultural Palacio de la Moneda al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, es la **Cineteca Nacional**, dando cumplimiento con ello a lo establecido en el artículo 29 numeral 6 de la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y que crea también el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- La Cineteca Nacional tendrá como misión la restauración, conservación y difusión del patrimonio fílmico nacional y mundial. Será la encargada de recibir los depósitos que establece el artículo 14° de la Ley N° 19.733, sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, sin perjuicio de lo dispuesto en dicha ley respecto de la Biblioteca Nacional. A su vez, la Cineteca Nacional se relaciona directamente con el o la Directora Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

En consecuencia, y para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley N° 21.045, se materializa el primer hito asociado a la **conformación de la Cineteca Nacional de Chile como institución patrimonial nacional**, con el traspaso del equipo de la Cineteca Nacional del Centro Cultural Palacio de la Moneda al Servicio Nacional del Patrimonio, el día 08 de marzo de 2025, mediante la Resolución N° 0510.



## Sobre los procesos de selección de personal del Museo Interactivo Mirador

El Museo Interactivo Mirador es parte de los **organismos colaboradores** que se consignan en la ley de presupuesto como receptor de recursos de nuestro Ministerio, específicamente en el Programa 03 asignación 181.

La relación del Ministerio con los organismos colaboradores que reciben recursos presupuestarios, se genera a partir de un convenio de colaboración que financia un plan de gestión, el cual es supervisado por personal del Ministerio al igual que las rendiciones periódicas de dichos recursos.

**El Ministerio no tiene injerencia en la gestión cotidiana de dichos espacios, que corresponden a organismos privados y que poseen sus propios mecanismos de gobernanza a través de sus directorios, directores ejecutivos y otras instancias que les son propias.**

Dichos organismos y sus trabajadores, no son parte de la estructura orgánica del Ministerio.

## **Participación del Ministerio en compraventa de casa del Expresidente, Salvador Allende Gossens**

Esta materia está siendo investigada en al menos 3 instancias distintas.

En cuanto a eventuales responsabilidades administrativas, existe un sumario en curso que se está sustanciando en el Ministerio de Bienes Nacionales.

En cuanto a las eventuales responsabilidades penales, esta materia es parte de una investigación en curso por parte del Ministerio Público, investigación en la cual se ha colaborado en cada una de las diligencias que se han practicado.

Respecto de las mismas materias, cabe consignar que se encuentra en curso una comisión investigadora de la H. Cámara, en la cual, todos los funcionarios de este Ministerio a quienes se ha requerido su participación han concurrido.



**CHILE  
AVANZA  
CONTIGO**

